

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° _____</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		07	04	2024
REUNIÓN INTERNA		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	Mpio de Pasca- Vereda Colorados		
REUNIÓN EXTERNA	X	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	DBBSE		

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	Reunión fase informática proceso de delimitación participativa PCVSP
<b>OBJETIVO</b>	Brindar información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Objetivo de la reunión de fase informativa. 4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz. 4.1. Importancia y contexto geográfico. 4.2. Contexto del proceso participativo de delimitación. 4.3. Fases y temas de diálogo ineludibles del proceso. 5. Preguntas, evaluación y suscripción del acta.	MADS

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					
4					
5					

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:40 AM se da inicio al espacio de la reunión, dando la palabra a las personas participantes preguntando a las y los participantes de qué veredas, organizaciones o entidades vienen, contando con el acompañamiento de las siguientes participantes:

- Alcalde
- Secretaria agricultura, secretaria Desarrollo social
- Ministerio Público- Personería Municipal
- ASOJUNTAS
- Parques Nacionales Naturales-PNN
- Representantes -Grupo juvenil Soacha
- Organización juvenil Pasca emprende
- Habitantes del Municipio de Pasca
- Presidentes y trabajadores de Acueductos comunitarios
- Juntas de Acción Comunal

Se contó con la participación de habitantes de las siguientes veredas:

- El bobal
- Boca de monte
- Colorado
- MpioFusagasugá
- Soacha
- La Cajita
- Tierra honda
- Bichimbas

**Agenda y reglas del espacio, derechos y deberes.** Se construyen conjuntamente con los y las asistentes las reglas del espacio de reunión, en ese sentido se define como tiempo de intervención 3 minutos. Asimismo, se acuerda que se presentará cada tema y seguido se abrirá el espacio para dudas y preguntas.

**Objetivo de la reunión de fase informativa:** Se presenta el objetivo de la reunión:

“Brindar información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de la delimitación del páramo Cruz Verde -Sumapaz, ordenado por el juzgado 40 y la Sentencia T- 361 de 2017 a la comunidad interesada, para que puedan ejercer su derecho a la participación de manera informada y adoptar una postura frente al mismo”.

Se aclaró que este no es un espacio para la toma de decisiones, se brinda información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz.

Dadas las inquietudes presentadas por la comunidad, se precisa sobre el tema de la compra de predios privados de la laguna de colorados por parte de la alcaldía de Soacha, indicando que no se cuenta con información concreta frente a esta adquisición por parte de la alcaldía de pasca y del MADS. La comunidad manifiesta que adelantara derecho de petición para la obtención y aclaración de esta información, así mismo el MADS realizará seguimiento a este tema y emitirá oficio a la alcaldía Soacha solicitando claridades frente a este tema.

De igual forma, en el dialogo alrededor de la inquietud, la comunidad planteó propuestas, posiciones y preocupaciones por temas relacionados con su territorio, como el turismo y la presencia y acción de las autoridades ambientales. Al respecto, el Ministerio saluda la participación e interés de la comunidad alrededor del cuidado del páramo y sus cuerpos de agua, reflejados en la situación de la laguna Colorados e indica que los temas abordados se relacionan con la gestión integral del páramo y encontraremos relación con estos en el desarrollo de la reunión y los temas que se expondrán en esta; con ello se concluye el tema y se continua con la agenda planteada.

**Antecedentes Normativos.** A partir de una lúdica participativa e imágenes generativas que vincularon la participación de la comunidad, se expone la línea de tiempo que antecede la protección de los páramos, empezando por la constitución política de Colombia hasta la ley de 1930, que propone los lineamientos para la gestión integral de páramo.

**Fases del proceso:** Se presentan las fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017, reiterando que la fase actual que se aborda es la fase informativa. Resaltando que es un proceso que toma tiempo entendiendo que todos los municipios tienen que culminar cada fase para pasar a la siguiente.

Se explica lo que se espera que suceda en cada fase del proceso participativo. Son 7 fases y se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.

**Se presentan los temas objeto de diálogo:**

### **Tema 1. Área de delimitación.**

Se hace una breve conceptualización sobre qué es el páramo, asimismo se reconoce que es de alta importancia para la regulación hídrica del país, se exponen los elementos que componen el ecosistema. En este momento la comunidad interviene aportando cuales son las especies que habitan en el páramo de Sumpaz.

Se presenta como se identifica y como se define dónde está el páramo, la franja de transición bosque páramo y las variables que se tienen en cuenta para la identificación del páramo haciendo énfasis en que esta tarea está dada por ley al IAvH.

Con la presentación del mapa del páramo se presentan las otras figuras que tienen cruce con el área de páramo como el Parque Nacional Natural – Sumapaz, se presenta el número de hectáreas del páramo, el área de traslape del municipio con el páramo.

### **Tema 2. Parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos.**

Se presentan los elementos que componen el tema de parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos. Se explican las generalidades que se refieren a la oferta, la demanda, la calidad, la cantidad y la gobernanza.

### **Espacio de preguntas**

En este espacio las comunidades ponen de presente el lugar que tienen las ciudades y municipios que son beneficiarios del agua que se produce en el páramo, trayendo de nuevo la discusión sobre la situación actual de la laguna Colorados. De igual forma, socializaron las prácticas locales que tienen sobre el uso del agua, así como las necesidades que existen alrededor del agua. Frente a lo cual el MinAmbiente aclara que en este momento se socializan las variables de este tema de diálogo, y que lo que se ha propuesto y conversado en el espacio alrededor del monitoreo, de la educación ambiental y demás temas, ya son parámetros de protección del recurso hídrico que a partir de las experiencias y prácticas socializadas por los representantes de los acueductos del municipio en el espacio, pueden hacer parte de las propuestas que como comunidad o individuos realicen en la siguiente fase consulta e iniciativa.

### **Tema 3. Lineamientos para la reconversión y sustitución.**

Se explica el tema de lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades haciendo énfasis que los cambios que se deben realizar son progresivos y de acuerdo con las realidades de cada territorio.

## Espacio de preguntas

La comunidad interviene socializando cuáles son las prácticas de conservación que como comunidades ya se desarrollan en el municipio (sistemas agroforestales, reforestación, cuidado de las fuentes agua, adecuación de espacios para la conservación). El MinAmbiente acentúa que estas prácticas y alternativas son las que se pueden proponer en el marco del proceso de delimitación participativa.

### Tema 4. Modelo de Financiación.

Se concentra en los aportes para la conservación, esto debe darse entre públicos, privados y diferentes entidades, en ese sentido deben darse incentivos a la conservación, reconversión, la puesta en marcha de los programas de reconversión y sustitución.

Tiene tres componentes (Oferta, Demanda e Incentivos) en ese sentido este modelo se concentra en la identificación de recursos y fuentes de financiación y como operaría una vez se tenga la nueva resolución de delimitación el páramo.

### Tema 5. Instancia de coordinación.

Se presenta el tema de sistema de coordinación y los elementos que lo componen. En este espacio las comunidades intervienen cuales podrían ser algunos de los actores y las acciones que compongan el sistema de coordinación.

### Tema 6. Sistema de Fiscalización.

Se presenta el tema de sistema de fiscalización y los elementos que lo componen. En este momento las comunidades intervienen socializando cuales podrían ser los principios y deberes que pueden tener el sistema de fiscalización.

### Cierre de la reunión.

Se recogen los temas y aportes realizados en la reunión aportando las conclusiones al espacio, de igual forma se socializan las acciones proyectadas para continuar con el desarrollo del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz, como el encuentro regional para cierre de fase informativa y apertura de fase de Consulta e Iniciativa a realizarse el 13 de abril del 2024 en Bogotá, así como el dialogo social intersectorial con las comunidades del Sumapaz que se realizará el 27 de abril del 2024 en el municipio de Pasca.

Posteriormente se dinamiza e invita a las personas participantes a la dinamización del mecanismo de evaluación de la reunión, y siendo las 2:00 PM, se agradece la participación y disposición a todas las personas asistentes y se cierra la reunión.

## CONCLUSIONES

- Frente a la situación actual en relación con la compra del predio de la laguna de Colorados por parte del municipio de Soacha, líderes ambientales interpondrán derecho de petición para solicitar información concreta sobre la compra de predios de la laguna colorados por parte de la alcaldía de Soacha. Lo anterior considerando que no se cuenta con información que precise como fueron los tramites y cuál fue el objetivo de la compra. MADS buscara articulación con las alcaldías de Soacha y Pasca para brindar la información concreta sobre el tema que inquieta a la comunidad. De igual forma, la comunidad participante manifiesta crear de manera autónoma una mesa de trabajo para la regulación del turismo en la laguna Colorados.
- Se acuerda dar continuidad a la siguiente fase de consulta e iniciativa para el municipio de pasca- nodo colorados.

## LISTA DE EVIDENCIAS

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

1. Lista de asistencia.
2. Fotografías desarrollo del espacio.



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



### **COMPROMISOS** *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Seguimiento compra predios laguna Colorados	MADS		
2				
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN</b> <i>(Si aplica):</i>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>
			N/A	<b>AÑO</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Ximena Godoy – Darling Molina			<b>07</b>	<b>04</b>